



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**ECONOMÍA DEL SECTOR  
PÚBLICO**

Coordinación: ENCISO RODRIGUEZ, JOAN PERE

Año académico 2022-23

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO			
<b>Código</b>	101340			
<b>Semestre de impartición</b>	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Administración y Dirección de Empresas	4	OPTATIVA	Presencial
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	6			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>PRAULA</b>	<b>TEORIA</b>	
	<b>Número de créditos</b>	2.7	3.3	
	<b>Número de grupos</b>	1	1	
<b>Coordinación</b>	ENCISO RODRIGUEZ, JOAN PERE			
<b>Departamento/s</b>	ECONOMIA APLICADA			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			
<b>Idioma/es de impartición</b>	Català			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ENCISO RODRIGUEZ, JOAN PERE	pere.enciso@udl.cat	6	Lunes 9 a 14 horas Martes 13 a 14 horas Despacho: 0.12 FDET

## Objetivos académicos de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo general, realizar un análisis del papel y del comportamiento del sector público dentro de la economía así como conocer las características y los efectos económicos de los programas de gastos e ingresos públicos incluidos en el presupuesto público. Los objetivos específicos son:

- saber interpretar la información contenida en el presupuesto público
- identificar situaciones de fallos del mercado y evaluar los diferentes instrumentos públicos para solucionarlas
- saber juzgar el grado de eficiencia y equidad de un programa de gasto público
- saber juzgar el grado de equidad y eficiencia de los impuestos. Saber medir la progresividad impositiva e identificar situaciones de incidencia impositiva
- valorar el modelo de financiación de los gobiernos autonómicos sobre la base de los principios de autonomía financiera y solidaridad
- conocer la estructura de los recursos de las entidades locales

## Competencias

CT1- Correcta expresión oral y escrita.

CT3- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CG1- Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3- Capacidad de crítica y autocrítica.

CG5- Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando.

CG6- Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad.

CE5- Identificar e interpretar los factores económicos, ambientales, políticos, sociológicos y tecnológicos en los ámbitos local, nacional e internacional y su repercusión sobre las organizaciones

## Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1. El Poder.

Tema 2. El papel del Estado.

Tema 3. La política fiscal. Presupuestos generales del Estado.

Tema 4. El Estado de bienestar.

## Ejes metodológicos de la asignatura

Clase expositiva

Resolución de prácticas

Trabajo en equipo

Tutorías

## Plan de desarrollo de la asignatura

Descripción Actividad	THP
Clases expositivas	33 h.
Resoluciones de prácticas y actividades en clase	24 h.
Prueba parcial	1 h. 30 min.
Prueba final	1 h. 30 min.

**THP** = Total Horas Presenciales

## Sistema de evaluación

### Evaluación continua

La calificación final de la asignatura se obtiene a partir de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación, según el peso asignado a cada una de ellas. La prueba de la semana 9 y la prueba semana 15/16 son de realización individual y tienen un carácter obligatorio. Las actividades propuestas a lo largo del curso tienen también un carácter obligatorio y se han de realizar siguiendo las instrucciones que estarán disponibles en el campus virtual. Se trata de actividades que el alumnado deberá entregar a lo largo del curso. Algunas de estas actividades se realizarán en el aula y serán avisadas con antelación. El criterio relativo a la calificación NO PRESENTADO es el siguiente: el alumnado que obtenga calificaciones únicamente en dos o menos actividades de evaluación obtendrá como nota final de la asignatura la calificación de NO PRESENTADO.

En total son 100 puntos:

- 1.- Entre las semanas 1 y 15: Actividades diversas (60 puntos)**
- 2.- Semana 4. Tema 1 (10 puntos).**
- 3.- Semana 8. Tema 2 (10 puntos).**
- 4.- Semana 12. Tema 3 (10 puntos).**
- 5. Semana 16/17. Tema 4 (10 puntos).**

### Evaluación alternativa

Según la Normativa de evaluación y calificación de la docencia en los grados y másters de la Universidad de Lleida (artículo 1.5), en el caso de que un/a estudiante acredite documentalmente la imposibilidad de asistir a las actividades programadas dentro de la evaluación continua (por trabajo remunerado, segunda o posterior matrícula de la asignatura, conciliación de la vida laboral y familiar y estancias de movilidad) podrá optar por una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará en el día y en el horario establecido en el calendario de evaluación del Grado para la prueba final de evaluación ordinaria. La solicitud de esta modalidad de evaluación deberá realizarse antes del 26 de febrero de 2021 con acreditación documental y, una vez realizada la solicitud, no se podrá modificar. El documento que hay que rellenar y entregar a la profesora se encuentra

disponible en la página web de la Facultat. Esta prueba se realizará el mismo día del examen final de la asignatura (semana 16).

La información relativa a este examen único es la siguiente:

Contenidos a examinar: Temas y actividades.

Tipo de prueba: examen teórico y práctico

## **Información adicional**

Según el artículo 3.1 de la Normativa de evaluación de la Universidad de Lleida, "el estudiantado no puede utilizar, en ningún caso, durante la realización de las pruebas de evaluación, medios no permitidos o mecanismos fraudulentos. El estudiante que utilice cualquier medio fraudulento relacionado con la prueba y/o lleve aparatos electrónicos no permitidos, deberá abandonar el examen o prueba, y estará sujeto a las consecuencias previstas en esta normativa o en cualquier otra normativa de régimen interno de la UdL".

## **Bibliografía y recursos de información**

- **Bibliografía básica**
- Ayala Cañón, Luís (2021). *Economía del Estado de bienestar*. Editorial Civitas / Thomson Reuters.
- Stiglitz, Joseph E. (2016). *La economía del Sector Público*.
- **Bibliografía complementaria.**
- En los diferentes temas se irá incorporando bibliografía específica.